

CIM-FO-008

INFORME

Página 1 de 6

Revisión 1

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE DE 2023

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

MAYO 9 de 2023



CIM-FO-008

INFORME

Página 2 de 6

Revisión 1

Bucaramanga, 9 de Mayo de 2023

Doctora
VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Informe de austeridad gasto público Primer trimestre de 2023.

Respetada Doctora,

De conformidad con el Decreto Decreto 0984 de mayo 14 de 2012 (Modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998), el cual establece la obligación a las Oficinas de Control Interno de realizar un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las medidas de "Austeridad y eficiencia del gasto público"; me permito presentar el informe de austeridad y eficiencia del gasto público del Primer Trimestre del año fiscal 2023, elaborado con base en la información recibida en el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano.

Se observa que la ejecución presupuestal está acorde a la legalidad establecida para tal fin. Las obligaciones adquiridas por la entidad y aquellas que corresponden al desarrollo de su actividad misional se cumplieron oportunamente, haciendo los pagos en atención a las fechas previstas para atender las obligaciones.

Las apropiaciones del presupuesto de la vigencia, se ejecutaron en cumplimiento de la ordenación del gasto; expidiendo las disponibilidades presupuestales como requisito para el inicio de las obligaciones, realizando el registro presupuestal que soporta la imputación de las apropiaciones definitivas, que garantizan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad.

En el Primer Trimestre de la presente vigencia, no se realizaron gastos relacionados con servicios personales indirectos (Personal supernumerario, otros servicios personales indirectos y honorarios).

El vehículo oficial de que dispone la entidad, ha sido utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la organización.

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE DE 2023

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto, como son los gastos de personal, gastos de servicios indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales que realizó la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el Primer trimestre 2023 comparado con el primer trimestre de la vigencia 2022.



CIM-FO-008

INFORME

Página 3 de 6

Revisión 1

ALCANCE

Con el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones de los gastos de funcionamiento durante el Primer trimestre de la presente vigencia.

METODOLOGÍA

Se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 444 de marzo 29 de 2023, efectuando el seguimiento y evaluación a la información suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del primer trimestre de la vigencia 2022 frente a primer trimestre de la actual vigencia, de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal, gastos de servicios Indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales; a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

RESULTADOS

Es de resaltar, que toda la información fue suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano sobre la Ejecución presupuestal de gastos del primer trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023; el cual refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos durante el primer trimestre de la vigencia 2023.

A continuación se desglosa la información detallada:

1. GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

	1. GASTOS DE PERSONAL (G. P.)					
	PRIMER TRIMESTRE 2022		PRIMER TRIMESTRE 2023			
CONCEPTO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR	
1.1 NOMINA	673.291.067,00	673.291.067,00	547.744.041,00	547.744.041,00	125.547.026 (disminución en 18.65%)	
1.2 HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	-	-	-	-	-	
TOTALES	673.291.067,00	673.291.067,00	547.744.041,00	547.744.041,00		

Datos tomados de la Ejecución Presupuestal del primer trimestre año 2022 y año 2023

2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (S. P. I.)

- 2.1. PERSONAL SUPERNUMERARIO
- 2.2 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS



CIM-FO-008

INFORME

Página 4 de 6

Revisión 1

2.3 HONORARIOS

2.4 JORNALES

2.5 OTROS CONCEPTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS S.P.I

CONCEPTO	I TRMIESTRE 2022	I TRIMESTRE 2023
No. DE PERSONAL DE PLANTA	46	43
No. DE PERSONAL CONTRATO ACTUALMENTE	0	0
No. DE PERSONAL SUPERNUMERARIO	0	0
% DE PERSONAL CONTRATO RESPECTO A LA PLANTA	0	0

Los gastos de servicios personales asociados a la nómina, corresponden al pago de la nómina mensual que a marzo 31 de 2023 presenta un acumulado de \$547.744.041,00 con un total de 43 funcionarios, por los diferentes movimientos de retiros e ingresos que se relacionan a continuación: **Retiros**: pensionado (1), profesionales (2), asesor de planeación (1), Auditor Fiscal (1). **Ingresos:** (1) Subcontralor que se encontraba en encargo; (1) Asesor de planeación, (1) Auditor Fiscal; se observa una disminución tanto en el valor como el número de funcionarios frente al primer trimestre de la vigencia 2022, que presentó un acumulado de \$673.291.067,00 con un total de 46 funcionarios.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que para el primer trimestre vigencia 2023 presente una disminución en el número de funcionarios y por lo tanto el concepto de nómina disminuye en un 18.65%, con respecto al primer trimestre del año 2022.

No se presentaron gastos correspondientes al pago por servicios indirectos en el primer trimestre 2022 y 2023.

En relación a la contratación de personal supernumerario durante la vigencia 2022 y 2023 se tiene la política de no utilizar esta modalidad.

3. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Durante el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2023, no se generó pago por concepto de publicaciones, fotocopias y duplicados, materiales e impresiones , suscripciones, adquisiciones de Revistas.

Y en el rublo de Gastos de Imprevistos se presenta lo siguiente:

1. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES					
PRIMER TRIMESTRE 2022 PRIMER TRIMESTRE 202			ESTRE 2023		
CONCEPTO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
GASTOS IMPREVISTOS(OTROS GASTOS)	247.044,00	247.044,00	1.400.000,00	-0-	100%



CIM-FO-008

INFORME

Página 5 de 6

Revisión 1

Se observa que durante la vigencia 2023 se compromete, pero no se realiza el pago durante el primer trimestre 2023; por lo tanto, la variación frente al primer trimestre 2022 es del 100%; sin tener incidencia porque en la presente vigencia solo existe un compromiso.

4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

No hay pagos por concepto de servicio de telefonía celular correspondientes al primer trimestre del año 2022 y 2023; en la vigencia anterior se cancelaron de forma definitiva los planes de comunicación de celulares.

5. ASIGNACIÓN Y USOS DE TELÉFONOS FIJOS Y USO DE INTERNET

	ASIGANCIO	N Y USO DE TELEFON	38 FIJOS	
No. teléfono	Dependencia	Valor total pagado 2022	Valor total pagado 2023	% de variación valor respecto del periodo anterior
6522777	Conmutador (todas las dependencias e internet	1.390.104,00 -	195.770,00	85,92 % a favor 2023
6303777	Fax(Despacho)			
	Internet banda ancha	523.416,00	1.195.071,00	43,79% en contra 2023
Total		1.913.520.00	1.390.841.00	27.32% en total a favor 2023

FUENTE: Datos suministrados de la Dirección Administrativa y Financiera carpeta de pago de servicios públicos del 2022 y 2023

En el cuadro anterior se observa que por concepto de teléfonos y uso de internet se presenta un menor valor total cancelado en el primer trimestre 2023 que equivale a un 27.32% menos, frente al total pagado en el primer trimestre 2022. Esta situación se presenta por el cambio de operador y el plan de telefonía e internet banda ancha.

6. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

INFORME DE ASIGNACION Y USO D	E VEHICULOS OFICIALES		
CONCEPTO	VALOR TOTAL PAGADO PRIMER TRIMESTRE 2022	VALOR TOTAL PAGADO PROMER TRIMESTRE 2023	% de variación valor respecto del periodo anterior
		ON DE BIENES	
1.1. COMPRA DE VEHICULOS	0	0	
	2. MATERIALES	Y SUMINISTROS	
2.1. LLANATAS REPUESTOS Y ASESORIOS	0	0	
2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	0	0	
	ADQUISICION	ES DE SERVICIOS	
3.1 MANATENIMIENTOS DE VEHICULOS		0	
3.2 ARRENDAMIENTO DE GARAJES		0	
	4. SE(GUROS	
4.1 POLIZA DE SEGUROS	23.788.190	0	100%
4.2 SOAT	879.800,00	0	100%
4.3 POLIZA DAÑOS A TERCEROS	0	0	
	5. VEHICULOS	•	
VEHICULOS	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION
NUMERO VEHICULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	3	1	
NUMERO VEHICULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD 2	2	2	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCION DE VEHICULOS	1	0	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHICULOS	1	0	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO AL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS O	0	0	
5.1 PEAJES	0	0	



CIM-FO-008

INFORME

Página 6 de 6

Revisión 1

ie	ra .carpeta de pagos se	ra ,carpeta de pagos servicios públicos 2022 y

En el cuadro anterior se observa que en los Rubros enunciados como son compra de equipo, llantas repuestas y asesorías, combustibles y aceites, mantenimientos de vehículos y arrendamientos de garajes no registra ningún pago en el primer trimestre de 2022 y 2023.

En el rubro de mantenimiento de vehículos para la vigencia de 2023 se comprometieron \$7.667.170 los cuales se ejecutarán en el segundo trimestre de 2023.

El rubro de seguros en el primer trimestre vigencia 2023 presente una variación del100% con respecto al primer trimestre 2022, debido a que no se ha ejecutado porque aún no presenta vencimiento la Póliza para su renovación.

7. INFORME SOBRE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL PAGADO PRIMER TRIMESTRE 2022	VALOR TOTAL PAGADO PROMER TRIMESTRE 2023	% de variación valor respecto del periodo anterior
MANTENIMIENTO INMUEBLES			
ADECUACION INMUEBLES			
MEJORAS DE INMUEBLES			
OTROS			
TOTAL			

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en la vigencia del Primer trimestre de 2022 y 2023 con las instalaciones asignadas por la Alcaldía de Bucaramanga mediante el sistema de comodato no realizó mantenimiento alguno de las instalaciones locativas. En el suministro de equipo de oficina no se ha realizado inversión alguna por este rubro presupuestal.

En conclusión, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el primer trimestre de 2023 presenta un buen comportamiento fiscal favorable respecto al primer trimestre de 2022, siendo consecuente y dando aplicabilidad al concepto de austeridad del gasto a nivel general.

ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
Asesor Control Interno